

**La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas**

**Convocatoria de Ingreso al Posgrado en Ciencias Biológicas Semestre 2016-1 (agosto - noviembre de 2015)**

El Posgrado en Ciencias Biológicas (**Clave: 134**) de la Universidad Nacional Autónoma de México (**Clave de la institución: 090001**) ofrece estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas (**Clave: 5085**), en los campos de conocimiento: 1) *Biología Evolutiva*, 2) *Biología Experimental*, 3) *Biomedicina*, 4) *Ecología*, 5) *Manejo Integral de Ecosistemas* y 6) *Sistemática*.

Grado que se otorga  
DOCTOR(A) EN CIENCIAS  
CON INGRESO EN LOS SEMESTRES 2016-1

|  |  |
|--|--|
| Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Clave de la entidad 97)                | Instituto de Biología (Clave de la entidad 65)                   |
| Facultad de Ciencias (Clave de la entidad 3)                                     | Instituto de Ecología (Clave de la entidad 69)                   |
| Facultad de Medicina (Clave de la entidad 12)                                    | Instituto de Fisiología Celular (Clave de la entidad 71)         |
| Facultad de Estudios Superiores-Iztacala (Clave de la entidad 300)               | Instituto de Geología (Clave de la entidad 74)                   |
| Facultad de Estudios Superiores-Zaragoza (Clave de la entidad 500)               | Instituto de Investigaciones Biomédicas (Clave de la entidad 78) |
| Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (Clave de la entidad 700) |  |

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Poseer el acta o constancia del examen o título de una licenciatura o maestría (**que el acta o constancia, según sea el caso, no sea anterior al año 2014**) en el área de las ciencias biológicas o afín (para ser admitido en el Doctorado en Ciencias Biológicas no es necesario poseer una maestría).
2. Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales (65% de respuestas correctas del total de reactivos). Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Evolutiva*, *Ecología*, *Manejo Integral de Ecosistemas* y *Sistemática*, resolverán el examen de **BIOLOGÍA ORGANÍSMICA** que incluye las siguientes cinco áreas: 1) *Biología Celular, Molecular y Genética*, 2) *Biología Organísmica*, 3) *Ecología*, 4) *Evolución* y 5) *Matemáticas y Estadística*. Los aspirantes de los campos de conocimiento *Biología Experimental* y *Biomedicina* resolverán el examen de **BIOLOGÍA EXPERIMENTAL** que consta de las siguientes cinco áreas: 1) *Biología Celular, Molecular y Genética*, 2) *Evolución*, 3) *Fisiología General*, 4) *Matemáticas y Estadística*, y 5) *Bioquímica* (ver **guía de estudio**).
3. Presentar y acreditar las pruebas de aptitudes y actitudes (Manual de evaluación psicológica, MEPSI). Deberá obtener un puntaje en **APTITUD ACADÉMICA** (que incluye razonamiento abstracto, razonamiento verbal, uso del lenguaje y comprensión de lectura) de por lo menos 40 puntos.
4. Obtener una recomendación positiva del Subcomité de Admisión a partir de la entrevista donde presenta su proyecto de tesis y se evalúa su capacidad para plantear problemas de investigación científica original y relevante y diseñar estrategias para resolverlos.
5. Demostrar conocimientos del idioma inglés (comprensión de lectura de textos en inglés en el área de Ciencias Biológicas) constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).
6. El promedio mínimo aceptable es 7.0 (siete) para ingresar al posgrado; sin embargo, ver apartado becas al final de esta convocatoria.
7. Los aspirantes del Convenio UNAM-UNICACH deberán contar con un Tutor Principal de la UNICACH (deberá estar acreditado) y un Cotutor de la UNAM (deberá estar acreditado) y que esté adscrito a una de las once entidad participante del posgrado.

## PROCESO DE SELECCIÓN

### PRIMERA ETAPA: EXAMEN Y ENTREVISTA

- Los aspirantes deberán ingresar en la fecha que marca el calendario de actividades, al **Sistema de Registro** (<http://pcbiod.posgrado.unam.mx/convocatoria/inicio.html>) para crear su registro de ingreso, en el botón “**REGISTRA INGRESO**”. **NOTA: ES INDISPENSABLE LEER CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO DE PROCESO DE REGISTRO Y SEGUIRLO AL PIE DE LA LETRA PARA LOGRAR REGISTRARSE.**
- En el registro en línea se deberá subir una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, que no exceda los 200KB (30 o 50 Kb es recomendable) en formato JPG en el campo correspondiente.
- Deberá llenar todos los campos solicitados con su información personal, académica (Título del Proyecto de investigación a desarrollar) y el grado al que aspira Doctor(a) en Ciencias Biológicas, indicando un campo de conocimiento al cual desea ingresar.
- Únicamente realizar la captura con mayúsculas y sin acentos.
- Le solicitamos de la manera más atenta, realizar su captura en las fechas indicadas, por tal motivo usted deberá realizar su captura en tiempo y forma, tomando en consideración que puede haber un alto número de aspirantes que desee realizar su registro de ingreso.
- En el registro en línea se deberán subir los tres archivos en pdf (que no excedan cada uno los 5MB y que estén escaneados entre 92 y máximo 150 dpi). **Asegúrate de nombrar los dos archivos solicitados de la siguiente manera: *cartas.pdf*, *documentos.pdf* y *proyecto.pdf*:**

#### ✓ **Archivo *cartas.pdf***

- ✓ Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante (Formato disponible: **en su perfil**).
- ✓ Carta responsiva del aspirante (Formato disponible: **en su perfil**).
- ✓ Carta de aceptación del Tutor principal (Formato disponible: **en su perfil**).
- ✓ Carta de aceptación del Cotutor (si fuera el caso) (Formato disponible: **en su perfil**).
- ✓ Constancia original de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés.
- ✓ Copia **de calidad fotográfica** de la Clave Única de Registro de Población (CURP) al 200%.
- ✓ Una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, tomada en un estudio fotográfico (no se aceptarán fotografías en blanco y negro).

#### ✓ **Archivo *documentos.pdf***

- ✓ Certificado original de estudios de Licenciatura y Maestría con promedio, si fuera el caso (en caso de que el(los) certificado(s) no indiquen el promedio, deberá adjuntar una Constancia de Promedio oficial emitida por su Universidad).
- ✓ Constancia de promedio original, únicamente en caso de que los certificados no contengan promedio.
- ✓ Copias tamaño carta (de alta calidad) de los títulos de Licenciatura y Maestría por ambos lados, según sea el caso
- ✓ *Curriculum vitae* (sin papeles que lo avalen).
- ✓ Copia de su *acta de nacimiento* de reciente expedición (**No se aceptarán actas escritas en letra manuscrita**).

#### ✓ **Archivo *proyecto.pdf***

- El proyecto deberá traer el Vo. Bo. del Tutor principal y el Cotutor, además el manuscrito del proyecto debe llevar tu nombre en la parte superior derecha).

**LINEAMIENTOS DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL:** El Doctorado tiene como propósito fundamental la formación de investigadores científicos, capaces de generar conocimiento novedoso, identificar y proponer problemas de investigación y de proponer estrategias de solución. Por ello, la actividad académica de los alumnos gira en torno a su proyecto de investigación doctoral, lo que le permitirá alcanzar con sus objetivos en el tiempo establecido por el programa. Las partes que integran el proyecto son: (i) título, (ii) introducción y planteamiento del problema, (iii) hipótesis (si es pertinente, según la investigación), (iv) objetivos, (v) estrategias y métodos; (vi) la relevancia e impacto del proyecto en el área de estudio, (vii) Literatura citada y (viii) cronograma que cubra el tiempo de sus estudios (ocho semestres). **El proyecto tendrá una extensión de hasta 6 cuartillas incluyendo el cronograma, con el Vo. Bo. del Tutor Principal y el Cotutor, nombre del aspirante en la parte superior derecha, en letra Times NewRoman de 12 puntos..**

El proyecto de tesis debe estar enmarcado estrictamente en la línea de investigación del tutor principal y del cotutor y es responsabilidad de ambos su elaboración. El tutor y el cotutor deberán firmar el documento original del proyecto, aceptando con ello que lo han revisado y aprobado.

Una vez concluido tu registro de ingreso, recibirás inmediatamente en tu correo electrónico el comprobante correspondiente así como tu usuario, contraseña y el número de referencia para realizar el depósito bancario de la cuota de recuperación por el proceso de selección por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos M.N.). **El original de la ficha de depósito se entregará el día del examen de conocimientos. Aspirantes que no entreguen la ficha original del depósito NO podrán presentar el examen de conocimientos y se anulará su proceso de ingreso. Una vez realizado el pago, en caso de no concluir el proceso de selección de la convocatoria de ingreso, no habrá devolución del pago.**

## NOTAS:

Una vez confirmado el registro **NO** podrás realizar cambios. No intentes volver a registrarte, notifícalo a la Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológicas (Erica Flores 56230222 ext. 80052 en horario de 9.00 a 14.30 horas). Todos tus documentos **DEBEN** ser legibles, **verificalo antes de confirmar tu registro**.

El título del proyecto es indispensable y no podrá ser modificado en ningún momento del proceso.

La clave de usuario y contraseña que recibirás en el correo personal al término de tu solicitud de registro, son las mismas que funcionarán para conocer el avance de su proceso de admisión.

## ENTREVISTA:

Los aspirantes sostendrán una entrevista con el subcomité de admisión correspondiente, durante la cual harán una presentación en *power point* de su proyecto de tesis doctoral (ca. 45 minutos).

### LOS ASPIRANTES ACEPTADOS DEBERÁN ENTREGAR OBLIGATORIAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

*Es importante considerar que los aspirantes que finalmente quedaron aceptado al Posgrado en Ciencias Biológicas para ingresar al semestre 2016-1, el aspirante deberá cumplir con todos los requisitos y documentación de ingreso, entregando la documentación original y en copia según sea el caso y los documentos digitalizados, como lo marca esta convocatoria (únicos días 4 y 5 de junio del año en curso). No se aceptará documentación incompleta, motivo por el cual no procederá su ingreso. Así mismo, presentará un USB con una carpeta que contenga los documentos digitalizados correspondientes (se copiará la carpeta y se le regresará el USB al aspirante).*

- Solicitud de Ingreso
- Original de la carta de aceptación del Tutor Principal.
- Original de la carta de aceptación del Cotutor (si fuera el caso)
- Original de la Carta compromiso y dedicación de tiempo completo del aspirante.
- Original de la Carta responsiva del aspirante.
- Acta de nacimiento original expedida recientemente para aspirantes no egresados de la UNAM y fotocopia (**de calidad fotográfica**) para egresados de la UNAM. No se aceptarán actas de nacimiento emitidas con letra manuscrita (favor se solicitar la expedición del acta con letra de molde), legalizada o con apostille para aspirantes extranjeros<sup>2</sup>.
- Para aspirantes no egresados de la UNAM, original del(los) certificado(s) de Licenciatura y Maestría (según sea el caso).<sup>1,2</sup> En caso de que los certificados de Licenciatura y Maestría (según sea el caso) no tengan promedio, deberán entregar la(s) constancia(s) oficial(es) de promedio de la institución de procedencia.  
Para egresados de una licenciatura de la UNAM, fotocopia (**de calidad fotográfica**) del certificado de Licenciatura. Si los aspirantes se graduaron de una Maestría de la UNAM, en lugar del certificado de estudios deberán entregar el original de la Revisión de Estudios de Maestría **con fecha de Examen de Grado** (expedida por el Departamento de Revisión de Estudios de Posgrado, REP).  
<sup>1</sup> Para aspirantes procedentes de instituciones privadas incorporadas a la UNAM, el certificado debe ser expedido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM).  
<sup>2</sup> Si el(los) certificado(s), el(los) título(s) y el acta de nacimiento se emitieron en el extranjero, éstos deberán estar legalizados (en la Embajada de México en la Sección Consular del país donde fueron emitidos) o apostillados (en el Ministerio de Relaciones del país en que fueron emitidos). Si están en idioma diferente al español, anexar el original de su traducción que deberá hacerla en México un perito oficial traductor.
- Dos copias tamaño carta (**de calidad fotográfica**) de los títulos de Licenciatura y Maestría<sup>2</sup>, por ambos lados. Estos documentos deberán tener el sello de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Aspirantes aceptados, egresados de Universidades Nacionales diferentes a la UNAM y Universidades Extranjeras deberán presentar el título(s) original(es) para confrontarlo(s) con las copias entregadas, el trámite se realizará con el Dr. Ernesto Armando Rodríguez Reyes en la Unidad de Posgrado, edificio B, primer piso, oficina B-102. **Los aspirantes que entreguen acta o constancia de examen de licenciatura o de Maestría, según sea el caso (no deben ser anteriores al año 2014), tendrán como plazo para entregar el título correspondiente hasta el 27 de Noviembre del 2015; de NO ser así, NO podrán inscribirse al segundo semestre y PERDERAN LA BECA CONACyT.**
- Constancia original de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés.
- El aspirante cuya lengua materna no sea el español deberá demostrar un conocimiento suficiente del mismo, el cual debe ser certificado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE-UNAM).
- Si un aspirante cuenta con un trabajo remunerado, deberá entregar una carta oficial de su empleador, dirigida al Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas donde garantice que podrá dedicarse a sus estudios de posgrado de tiempo completo. Entregarla una vez que sea aceptado(a). Estos aspirantes no podrán solicitar beca. La omisión deliberada de información a este respecto es una falta a la disciplina universitaria y puede ser sancionada con la baja del programa.
- Copia **de calidad fotográfica** de la Clave Única de Registro de Población (CURP) al 200%.
- Una fotografía tamaño infantil a color con fondo blanco, de frente, reciente, tomada en un estudio fotográfico (no se

- aceptarán fotografías en blanco y negro).
- Currículum vitae (sin papeles que lo avalen)
- Original del proyecto con el Vo. Bo. del Tutor principal y Cotutor (si fuera el caso).
- Presentar una memoria USB con una carpeta nombrada con los apellidos del aspirante, clave de la entidad, clave del Plan de Estudios y semestre de ingreso (ejemplo: **Mendoza\_Gómez\_3-5085\_2016-1**). La carpeta será copiada y se le regresará el USB al aspirante aceptado (La carpeta contendrá la documentación digitalizada, **Alumnos No UNAM: Fotografía reciente tamaño infantil a color de frente con fondo blanco, acta de nacimiento original, certificados originales de Licenciatura y Maestría (si fuera el caso) y Título(s) originales de Licenciatura y Maestría (si fuera el caso) con sellos de profesiones, en formato JPG; Alumnos egresados del PCB-UNAM: Fotografía reciente tamaño infantil a color de frente con fondo blanco, Revisión de Estudios de Maestría con fecha de Examen de Grado y Título original de Maestría con sellos de profesiones, en formato JPG**). Ver el instructivo que se encuentra en tu perfil de Registro de Ingreso (información disponible en la siguiente liga: <http://pcbiol.posgrado.unam.mx/ConvocatoriasDescargables.html>).

**Es responsabilidad de los aspirantes cumplir cabalmente con los requisitos.  
La omisión deliberada o falsedad de la información será sancionada por la legislación universitaria**

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>Realizar el registro en línea</b>   | 23 y 24 marzo             |
| <b>Publicación de la lista de aspirantes que presentarán examen de conocimientos generales.</b><br>Página web: <a href="http://pcbiol.posgrado.unam.mx">http://pcbiol.posgrado.unam.mx</a>                           | 9 de abril                |
| Examen de conocimientos  | Fecha por definir         |
| Entrevistas personales con el Subcomité de Admisión  | Fecha por definir         |
| Respuesta sobre el ingreso<br>Página web: <a href="http://pcbiol.posgrado.unam.mx">http://pcbiol.posgrado.unam.mx</a>  | <b>28 de mayo</b>         |
| <b>Los aspirantes aceptados para ingresar al semestre 2016-1 deberán entregar los documentos originales y una carpeta con documentos digitalizados en un USB.</b><br><b>NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.</b> | 4 y 5 de Junio            |
| Examen Psicométrico (MEPSI) (únicamente aspirantes aceptados)  | Fecha y lugar por definir |
| <b>Inicio del Semestre 2016-1</b>  | 3 de Agosto               |

#### BECAS.

**Los aspirantes aceptados que deseen solicitar una beca para estudios de posgrado al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACyT). Es necesario tener el promedio general de calificaciones en la licenciatura o maestría si fuera el caso, mayor o igual a 8.0 (ocho).**

**Informes y seguimiento de la Convocatoria :**  
**Dra. Alma Rosa González Esquinca**  
 Coordinador del Posgrado en la UNICACH  
[aesquinca@unicach.mx](mailto:aesquinca@unicach.mx)  
[alesquinca@hotmail.com](mailto:alesquinca@hotmail.com)  
 Cd. Universitaria, D. F., a 27 de febrero del 2015  
 Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas